

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el acceso, la inserción a la vida universitaria y la progresión académica de estudiantes de pregrado en situación de discapacidad, mediante un conjunto de estrategias articuladas institucionalmente, que permitan contribuir al desarrollo de una Cultura Institucional Inclusiva.

Para llevar a cabo este objetivo general, los Objetivos Específicos son:

1 Mejorar el acceso de los estudiantes en situación de discapacidad, acorde a las normativas de ingreso regular y especial a la Educación Superior y al marco legal vigente en materias de discapacidad e inclusión.

2 Apoyar la inserción a la vida universitaria, la progresión académica y promover el desarrollo de competencias y atributos de empleabilidad de estudiantes en situación de discapacidad, mediante la implementación de un Programa de Acompañamiento psico-socio-educativo y de un Aula con Tecnologías Accesibles.

3 Contribuir al desarrollo de una cultura institucional inclusiva, mediante estrategias articuladas institucionalmente y en vinculación con el medio, que promuevan la accesibilidad e inclusión social.

4 Velar por las condiciones de accesibilidad física a los diferentes espacios de la universidad, aportando desde la orientación técnica para la adecuación progresiva de estos bajo las normas técnicas del Diseño Universal.



CONTACTO


piaa@ufrontera.cl


45 2 596994
Equipo PIAA Biblioteca
45 2 596865
Equipo PIAA DIFEM


Aula de Tecnologías
Accesibles
(Biblioteca Central)
DIFEM
Segundo Piso


VIVE UFRO



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA



PIAAA

PROGRAMA INCLUSIVO DE ACCESO Y ACOMPAÑAMIENTO
PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
VICERRECTORÍA DE PREGRADO
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



DIRECCIÓN DE
FORMACIÓN INTEGRAL Y EMPLEABILIDAD
VICERRECTORÍA DE PREGRADO
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



VICERRECTORÍA DE PREGRADO

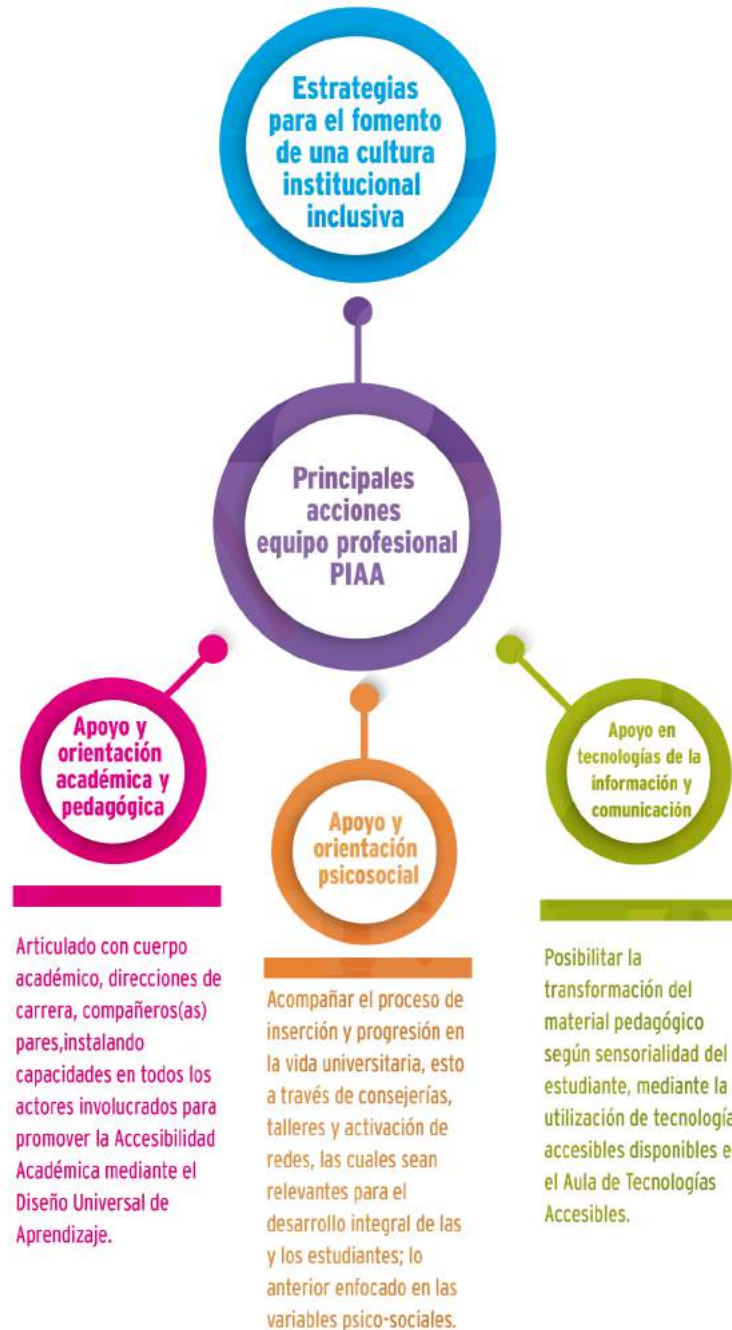
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

En la Universidad de La Frontera, como institución de educación pública, estatal y regional, existe el pleno convencimiento de que la Educación Superior debe aportar al desarrollo de una sociedad pluralista e inclusiva, fomentando la participación y el bienestar de distintos grupos que han sido históricamente invisibilizados. De esta forma, el PIAA nace como resultado del esfuerzo institucional por brindar condiciones de equidad para las personas en situación de discapacidad que estudian en nuestra universidad.

En este contexto, la Universidad de La Frontera se hace parte de la Red Nacional de Educación superior Inclusiva, comprendiendo la Educación Inclusiva como "un conjunto de procesos, tanto individuales como colectivos, que se instalan al interior de las instituciones de educación con la finalidad de promover el desarrollo de todos y todas las personas, en una cultura de respeto y reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana". (Red Nacional de Educación Superior Inclusiva, 2015)

"El PIAA se fundamenta en un modelo de intervención psicosocial y educativo que promueve el desarrollo integral y la autonomía de los y las estudiantes como sujetos activos de derechos".

FUNCIONES DEL PIAA



"Todo estudiante en situación de discapacidad de la Universidad de la Frontera podrá participar del PIAA de manera voluntaria, accediendo a los diversos apoyos que brinda el programa."

Las y los estudiantes podrán ingresar al PIAA derivados por Dirección de Carrera y/o docentes, o por decisión propia. En cualquier caso, deberán tomar contacto con el equipo profesional del programa a través del correo electrónico piaa@ufrontera.cl, al teléfono **(45) 2 596865** o bien dirigiéndose directamente al Programa PIAA, ubicado en edificio DIFEM (segundo piso), Campus Andrés Bello.

NOTAS